



### ACTIVIDADES CURRICULARES PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Primer semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

<b>Nombre del curso</b>	<b>Introducción a la Protección de los Datos Personales</b>
<b>Profesor(a)</b>	<b>Alberto Cerda Silva</b> Profesor Asociado del Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad de la Universidad de Chile. Abogado y Magister en Derecho Público, Universidad de Chile. LL.M. in International Legal Studies y Doctor en Derecho, Georgetown University.
<b>Mención</b>	Derecho Público y Derecho Privado
<b>Descripción del curso</b>	Este curso examina la normativa de protección de los datos personales, proveyendo una mirada introductoria y comprensiva a la legislación nacional, sus modificaciones, y principales tendencias jurisprudenciales, y examinando los principales cambios surgidos en el derecho internacional y comparado.
<b>Objetivos</b>	Objetivo General: - Introducir a los alumnos en los aspectos fundamentales que definen la normativa sobre tratamiento de datos personales en Chile, sobre la base de su historia, fuentes de derecho comparado, y desarrollo jurisprudencial.  Objetivos Específicos: - Comprender la evolución conceptual y normativa de las leyes sobre protección de datos personales en el derecho nacional y comparado. - Analizar la normativa nacional aplicable al tratamiento de datos personales, incluyendo sus conceptos fundamentales, principios generales, derechos y obligaciones, y régimen de responsabilidad.



	<p>- Problematicar en torno a ciertos conceptos fundamentales: dato personal, tratamiento, responsable y encargado.</p>
<b>Contenidos</b>	<p>Sesión 1: Del derecho a la vida privada y a la protección de los datos personales Sesión 2: Evolución de la normativa sobre datos personales Sesión 3: Introducción a la legislación nacional sobre datos personales Sesión 4: Dato personal, titular de datos personales, y responsable de tratamiento Sesión 5: Principios asociados al tratamiento de datos personales Sesión 6: Derechos y obligaciones asociados al tratamiento de datos personales Sesión 7: Responsabilidad y observancia de la ley sobre datos personales Sesión 8: Normativa internacional y flujo transfronterizo de datos</p>
<b>Metodología</b>	<p>Metodología participativa que enfatizará prácticas de autoaprendizaje, sin perjuicio de la conducción del proceso por el docente. Se incluyen: asignación de lecturas previas, contribuciones en línea, discusión en clases, asignación de lecturas opcionales, elaboración de un trabajo final en tema de libre elección, y tutoría directa de la investigación.</p>
<b>Modalidad de evaluación</b>	<p>Participación en clases (30%) Participación remota (20%) Trabajo final en tema libre (50%)</p>
<b>Régimen de asistencia</b>	<p>De acuerdo a Reglamento.</p>
<b>Bibliografía</b>	<p><b>Básica:</b> (debe encontrarse en la biblioteca de la Facultad)</p> <p><b>Alvarado</b>, Francisco, Las fuentes de acceso público a datos personales. Revista Chilena de Derecho y Tecnología, 3(2), (2014).</p> <p><b>Cerda</b>, Alberto, Autodeterminación informativa y leyes sobre protección de datos (2003) Revista Chilena de Derecho Informático, (3), 47-75.</p> <p><b>Cerda</b>, Alberto, El "nivel adecuado de protección" para las transferencias internacionales de datos personales desde la Unión Europea, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Vol. 36, N° 1 (2011).</p> <p><b>Corral</b>, Hernán, De los Derechos de las Personas sobre los Responsables de Bancos de Datos: El Habeas Data Chileno,</p>



en Wahl, Jorge (ed.), Tratamiento de Datos Personales y Protección de la Vida Privada, Cuadernos de Extensión Jurídica 5, 2001.

**Contreras, Pablo**, El derecho a la protección de datos personales y el reconocimiento de la autodeterminación informativa en la constitución chilena, Estudios Constitucionales, Vol. 18, 2020.

**de Hert, Paul** (2017). "Data protection as bundles of principles, general rights, concrete subjective rights and rules: Piercing the veil of stability surrounding the principles of data protection". European Data Protection Law Review, 3(2), 160-179.

**Gil González, E.**, de Hert, P. Understanding the legal provisions that allow processing and profiling of personal data—an analysis of GDPR provisions and principles. ERA Forum 19, 597–621 (2019)

**González, Francisco**, Modelos Comparados de Protección de la Información Digital y la Ley Chilena de Datos de Caracter Personal, en Wahl, Jorge (ed.), Tratamiento de Datos Personales y Protección de la Vida Privada, Cuadernos de Extensión Jurídica 5, 2001.

**Grupo de Trabajo del Artículo 29**, Dictamen 4/2007 sobre el concepto de datos personales

**Jervis, Paula** (2003). Derechos del Titular de Datos y Habeas data en la Ley 19.628. Revista Chilena de Derecho Informático, (2).

**Nogueira, Humberto**, Autodeterminación informativa y hábeas data en Chile e información comparativa, Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano, 2005, pp. 449-471.

**Palma, Adrián**, Decisiones automatizadas en el RGPD. El uso de algoritmos en el contexto de la protección de datos, Revista General de Derecho Administrativo, No. 50, Iustel, 2019.

**Roca, Andoni**, Las transferencias internacionales de datos: Regulación actual y su incidencia en las relaciones exteriores de la Unión Europea, Revista Aragonesa de Administración Pública, Nº 57, 2021, págs. 325-369.

**SERNAC**, Circular interpretativa sobre criterios de equidad en las estipulaciones contenidas en contratos de adhesión referidas a la recolección y tratamiento de datos personales de los consumidores (2022).



	<p><b>Viollier, Pablo (2017).</b> El estado de la protección de datos personales en Chile. <i>Derechos Digitales</i>.</p> <p><b>Recomendada:</b></p> <p><b>Estadella-Yuste, Olga,</b> Transborder Data Flows and the Sources of Public International Law, 16 <i>North Carolina Journal. International Law</i> 379 (1991).</p> <p><b>Greenleaf, Graham,</b> The influence of European data privacy standards outside Europe: implications for globalization of Convention 108 (2012) 2 <i>IDPL</i> 68.</p> <p><b>Murillo de la Cueva, Pablo Lucas,</b> El derecho a la autodeterminación informativa (Fundación Coloquio Jurídico Europeo, 2009).</p> <p><b>Solove, Daniel,</b> A Brief History of Information Privacy Law, <i>Proskauer on Privacy, PLI</i>, 2016, GWU Law School Public Law Research Paper No. 215.</p> <p><b>Solove, Daniel J.,</b> A Taxonomy of Privacy, 154 <i>University of Pennsylvania Law Review</i> 477 (2006).</p> <p><b>Streinz, Thomas,</b> The Evolution of European Data Law (January 18, 2021). Paul Craig and Gráinne de Búrca (eds), <i>The Evolution of EU Law (OUP, 3<sup>rd</sup> edn 2021)</i>, 902-936</p> <p><b>Whitman, James Q.,</b> The Two Western Cultures of Privacy, Dignity versus Liberty, <i>The Yale Law Journal</i>, Vol. 113, No. 6 (Apr., 2004), pp. 1151-1221.</p>
--	---